



RESOLUCIÓN EXENTA N°:214/2019

APRUEBA AMPLIACION DE PLAZO PARA CIERRE DE CONCURSO N° 01 DEL PROGRAMA SIRSD DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ, TEMPORADA 2019.

Iquique, 12/ 03/ 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S N° 51 de 2011 del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010; el D.S. N° 4 de 2017 que Fija los Valores de las Actividades que se Bonificarán en el marco del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y su modificación posterior; lo dispuesto en la Ley N° 21.125, de presupuesto del Sector Público para el año 2019, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2019 de la Región de Tarapacá; la Resolución Exenta Siaper N° 240/790/2018, que establece orden de subrogación en el Servicio Agrícola y Ganadero de la Dirección Regional de Tarapacá y la Resolución Exenta N° 012 de 22 de Enero de 2019 del SAG Región de Tarapacá que Aprueba bases y llama a postular al concurso n° 01 temporada 2019 del Sistema de incentivos para la sustentabilidad de los suelos agropecuarios de la región de Tarapacá

CONSIDERANDO:

1. Que, aún se encuentra vigente el plazo para presentar planes de manejo para el concurso N° 1 abierto con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2019 de la Región de Tarapacá.
2. Que, a fin de favorecer una mayor participación de los agricultores/as de la Región, resulta pertinente ampliar el plazo para presentar planes de manejo del concurso ya citado, hasta el lunes 15 de abril de 2019, lo que no afecta la adecuada ejecución del programa.

RESUELVO:

1. **Amplíese** el plazo para presentar planes de manejo del concurso N° 01 abierto con el objeto de ejecutar el Programa de Incentivos para la Sustentabilidad de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2019 de la Región de Tarapacá, hasta el lunes 15 de abril de 2019.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

SUE VERA CORTEZ
DIRECTORA REGIONAL (S) REGIÓN DE
TARAPACÁ SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

CGG/LPN/VMT/JMS

Distribución:

- Vinko Antonio Malinarich Torrico - Encargado Regional Unidad Técnica RNR - Or. Tarapacá
- Jeanette Denisse Martinez Salles - Encargada Regional Jurídica Unidad Jurídica - Or. Tarapacá
- Lorena Pérez Núñez - Encargada Sectorial Renare Oficina Sectorial Iquique - Or. Tarapacá
- María Elena De La Cuadra Nuñez - Secretaria Dirección Regional, Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Or. Tarapacá

- Daniel Carrasco Zamorano - Profesional Unidad de Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Iquique - Or. Tarapacá
- Claudio Eugenio Godoy Godoy - Jefe Oficina (S) Oficina Sectorial Iquique - Or. Tarapacá
- Andrés Simon Cerda - Jefe Oficina Sectorial Tamarugal - Or. Tarapacá
- Nitza Melitza Marchant Miranda - Unidad Regional de Clientes y Comunicaciones Unidad de Clientes y Comunicaciones - Or. Tarapacá

Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Salvador Allende N° 3384



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/BAA7BDA6444190FA392A6875A9305D9849448468>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/BAA7BDA6444190FA392A6875A9305D9849448468>

Vocera de Gobierno lanza fondos concursables para beneficiar a organizaciones y medios de comunicación

“Para nuestro Gobierno, los dirigentes sociales representan el ejemplo de lo que esperamos de cada ciudadano: amor por Chile; esfuerzo para trabajar y entregarse con pasión y compromiso en la búsqueda del bien común de cada comunidad”, expresó la Ministra Cecilia Pérez en la ceremonia realizada en la Plaza de la Constitución.

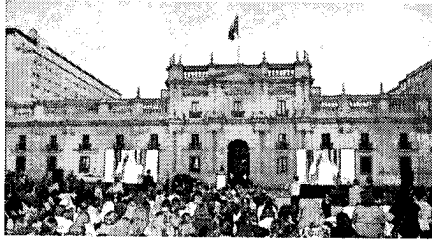
Acompañada por más de 700 dirigentes, parlamentarios, concejales y autoridades del Gobierno, la Ministra Cecilia Pérez encabezó el lanzamiento de los fondos concursables que el Ministerio Secretaría General de Gobierno (Segegob) está impulsando para 2019: el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social y el Fondo de Fortalecimiento (FFOIP).

En una ceremonia realizada en la Plaza de la Constitución, a la que también asistió la Intendente de la Región Metropolitana, Karla Rubilar; el Director de la División de Organizaciones Sociales, Álvaro Píllado; y la Jefa Nacional de la Unidad de Fondos Concursables de la Segegob, Renata Santander, la Vocera de Gobierno destacó el rol fundamental de las organizaciones en la consolidación de una sociedad civil participativa y vigorosa.

“Para nuestro Gobierno, los dirigentes sociales representan el ejemplo de lo que esperamos de cada ciudadano: amor por Chile; esfuerzo para trabajar y entregarse con pasión y compromiso en la búsqueda del bien común de cada comunidad; jugándose por mejorar la calidad de vida de las chilenas y chilenos, aportando al desarrollo de nuestro país con sus acciones y proyectos”, destacó la Ministra Cecilia Pérez.

El Fondo de Medios de Comunicación Social, que contará con un presupuesto de 1.847 millones de pesos a nivel nacional, tiene como objetivo el financiamiento complementario de proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas de carácter regional o local, que refuercen el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural de nuestro país, rescatando la identidad propia de cada región y comuna.

“Lo ha dicho el Presidente Sebastián Piñera: queremos medios de comunicación empoderados, que refuercen nuestra democracia y refuerzan la identidad de sus comunidades y regiones. Ellos



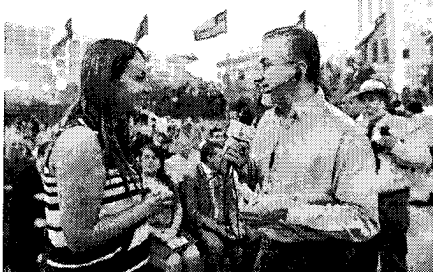
Las postulaciones para el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social se extenderán hasta el 29 de marzo.

son puente fundamental de conexión entre las urgencias sociales de los ciudadanos y las políticas públicas que impulsa el Gobierno”, sostuvo la Secretaria de Estado.

Cabe destacar que en 2018 más de 580 proyectos fueron beneficiados por el Fondo de Medios de Comunicación Social, a lo largo del país.

El Fondo de Fortalecimiento, en tanto, cuyo objetivo es apoyar a organizaciones de carácter regional y nacional en la promoción de derechos ciudadanos, contará con un presupuesto de 1.658 millones de pesos, de los cuales se deberán destinar 200 millones exclusivamente a proyectos en materia de seguridad y/o educación vial. Esto debido al convenio celebrado el 2018 entre el Ministerio de Transporte (CONASET) y la Segegob.

“Desde la Secretaría General de Gobierno seguimos trabajando con pasión, cariño, responsabilidad y compromiso para convertir estos fondos en oportunidades reales y concretas para que ustedes puedan enfrentar desafíos y trabajar por un futuro mejor”, agregó la Vocera de La Moneda.



En 2018 más de 580 proyectos fueron beneficiados por el Fondo de Medios de Comunicación Social, a lo largo del país.

LA EXPERIENCIA GANADORA

Durante la actividad, Rodrigo Arias, quien el año pasado fue uno de los ganadores del Fondo de Fortalecimiento, comentó cómo su centro cultural “Ambulancia de la Risa” logró crecer al ser beneficiado por esta iniciativa de la Secretaría General de Gobierno.

“Nuestro proyecto nació con la idea de complementar el trabajo de los servicios de salud con campañas educativas de buen trato, alimentación saludable y campañas preventivas de salud. Nuestro objetivo es poder generar un cambio cultural en las prácticas educativas, a través de las artes, la promoción de la salud, la emocionalidad positiva y los juegos”, explicó Arias.

Gracias al beneficio otorgado por la Segegob, “Ambulancia de la Risa” pudo viajar a varias regiones del país, llevando el circuito de juegos y su campaña a más de 2000 personas, entre pacientes y sus familias.

“Es una gran satisfacción trabajar con alegría para mejorar la calidad de vida de los chilenos. Y es ahí donde estos



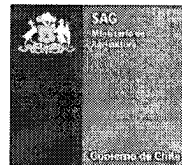
La Vocera de La Moneda enfatizó que “queremos medios de comunicación empoderados, que refuercen nuestra democracia y refuerzan la identidad de sus comunidades y regiones”.

fondos son una tremenda herramienta social, y nuestro llamado es a que las organizaciones y ciudadanos seamos conscientes de lo mucho que podemos impactar

positivamente en la comunidad”, acotó.

Las postulaciones para el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social se extenderán hasta el

29 de marzo, mientras que el período de postulación para el Fondo de Fortalecimiento se realizará entre el 18 de marzo y el 12 de abril.



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO - SAG

INFORMA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA POSTULAR AL PRIMER CONCURSO 2019 DEL PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S) REGIÓN DE TARAPACÁ.

Se informa a todos los/as agricultores/as de la Región de Tarapacá que se ha extendido el plazo para postular al Primer Concurso del Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios.

La fecha de cierre de recepción de postulaciones será el lunes 15 de abril de 2019, hasta las 12:00 h.

Para mayor información: contacto.tarapaca@sag.gob.cl o a los teléfonos: (57) 2505480 – 2505481- 2505482.

**SUE VERA CORTEZ
DIRECTORA (S) SAG REGIÓN DE TARAPACÁ**

